



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 26 DE MARZO DEL 2021.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 26 días del mes de marzo del 2021, siendo las 10H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – SR. WASHINGTON MORALES. – Buenos días compañeros, el día de hoy vamos a tratar una nueva sesión ordinaria al tratar algunos asuntos importantes para el desarrollo de nuestra parroquia, señora secretaria – tesorera por favor constate el quórum de lectura a la convocatoria.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Buenos días doy constatación del Quórum para la sesión ordinaria número 06, Lcda. Rosa Cuases; **ausente**

LCDA. MARIBEL LOZADA. – no tengo aun los documentos en físicos pero vía correo ella envió el permiso médico, en donde hoy tiene una intervención médica por la operación y no va a estar presente, Sr. Rodrigo Cuichán, **presente**, Sr. José Leiton, **presente**, Lcdo. Jaime Paredes, **presente**, Sr. Washington Morales **presente**, **contando con cuatro miembros presentes se da por constatado el quórum.**

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Procedo con la lectura de la convocatoria: En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 06** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 26 DE MARZO DEL 2021**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 10:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 05 DEL 12 DE MARZO DEL 2021.
3. RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO DEL AÑO 2021.
4. CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL POA DEL AÑO 2021.
5. RESOLUCIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES “12 DE JUNIO” DE LA PARROQUIA V.H. “ASOCOMJUR”.
6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día.

SR. PATRICIO LEITON: Solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra el compañero Patricio Leitón

SR. PATRICIO LEITON: Compañero presidente y demás miembros del Gobierno Parroquial, compañera secretaria – tesorera muy buenos días, considerando que es importante que se tome en actas lo que vamos a llevar a cabo acá hoy viernes, tenemos un documento que nos ha llegado días atrás del banco Desarrollo del Ecuador, aquí constan algunas resoluciones y decisiones por parte del BDE y nos informan puntos importantes referente al crédito que se solicitó como GAD Parroquial al banco, este es para una obra que va en beneficio de toda la parroquia de Valle Hermoso, el mejoramiento de la calle Guayaquil, yo sugiero que se trate este punto en esta sesión ordinaria hay unos puntos que analizar y que quede en actas este tema a tratar, por lo tanto yo propongo y elevo a moción que se agregue un punto más al orden del día.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el compañero Patricio Leitón.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Nómina para tomar votación de la aprobación del orden del día, para la sesión ordinaria número 06 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 26 de marzo del 2021 a las 10:00, mocionada por el señor Patricio Leitón y apoyada por el Sr. Rodrigo Cuichan, Lcda. Rosa Cuases, **ausente**, Sr. Rodrigo Cuichán, **a favor**, Sr. José Leitón, como proponente de la moción **a favor**, Lcdo. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales **a favor** contando con cuatro votos a favor y uno en blanco se da por aprobado el orden del día de la sesión ordinaria N.º 06 de la Junta Parroquial, con la respectiva modificación:

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 05 DEL 12 DE MARZO DEL 2021.**
3. **RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO DEL AÑO 2021.**
4. **CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL POA DEL AÑO 2021.**



Tierra mágica y de aventura

5. RESOLUCIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES “12 DE JUNIO” DE LA PARROQUIA V.H. “ASOCOMJUR”.
6. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE COMPROMISO DEL CREDITO APROBADO POR EL BANCO DEL ESTADO, PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE GUAYAQUIL COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE LOJA Y CALLE TENA.
7. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 15 GADPRVH-WMC-SO-06-2021-03-26: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RECOMIENDA: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Orden del Día con la respectiva modificación.**

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL 12 DE MARZO DEL 2021.

LCDO. PATRICIO PAREDES. – Una vez analizada esta acta y no teniendo ninguna observación elevo a moción que se apruebe el acta numero 06.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, secretaria lleve a votación.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Llevo a votación la moción presentada por el Lcdo. Patricio Paredes y apoyada por el Sr. Rodrigo Cuichan, de **análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 06 del 26 de marzo de 2021;** Lcda. Rosa Cuases, ausente, Sr. Rodrigo Cuichán, a favor, Sr. Patricio Leiton, compañero presidente yo si tengo algunas observaciones que he realizado para que por favor se corrija en la página 1 línea 39 para que corrijan mi apellido no se tilda para que lo corrijan, en la página 5 línea 211 es “debió constar”, en la misma página, línea 213, dice entonces no tengo razón yo dije “no tiene razón” mas abajo línea 214 es “esa es la observación”, pagina 9 línea 392, aquí que se revise si es el licenciado paredes que interviene o soy yo, en la página 12 línea 528 dice 100 debe ser “\$100.000”, con esas observaciones para que se corrija y mi voto a favor, Lcdo. Jaime Paredes, a favor, Sr. Washington Morales a favor, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 05 del 26 de marzo de 2021.**

Resolución Nro. 16 GADPRVH-WMC-SO-06-2021-03-26: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RECOMIENDA: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria N.º 05 del 26 de marzo de 2021.**



Tierra mágica y de aventura

**GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Tercer punto.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO DEL AÑO 2021.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros como ya es conocimiento de ustedes ya tuvimos el primer debate de la segunda reforma del presupuesto del GAD Parroquial Valle Hermoso, señora Secretaria-Tesorera si tiene algo que acotar.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – No señor presidente, porque en la reunión anterior era la discusión, si era que había algún cambio y no lo hubo, entonces esta la reforma tal como se había propuesto.

SR. WASHINGTON MORALES. – Habiendo ya la explicación de la señora Secretaria-Tesorera, procedemos con la aprobación del segundo debate de la segunda reforma del presupuesto del Gad Parroquial del año 2021.

SR. PATRICIO LEITON: Compañero yo tengo una inquietud, compañera Secretaria-Tesorera, en la primera hoja dice el valor del 70% del gasto de inversión corresponde por diferencia de presupuesto, es de \$76.788,02, no sé si aquí en este gasto de inversión está considerado o tomado en cuenta también el 10% que la ley nos exige, para grupos de atención prioritaria?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Si ahí está en el en el segundo cuadrado, de esa hoja mismo dice impulso a la gestión social, ese es el aumento que hay \$7000.

SR. PATRICIO LEITON: Perfecto, porque es importante aclarar, porque según la ley nosotros tenemos hasta el 30% para gasto corriente y el 70% para gastos de inversión, pero sí no aclaramos que del 70% se desglosa, el 10% para atención de atención a grupos vulnerables entonces de pronto puede haber una confusión, entonces eso nada más por aclarar y en esta misma página con la partida 73.04.02, edificios, locales y residencias y ha hecho un incremento de \$6000 para que sea considerado ese rubro compañera tesorera, tenga la bondad de explicarme.

MARIBEL LOZADA. – para la adecuación de las máquinas adoquineras.

SR. PATRICIO LEITON.- bueno en todo caso eso todavía está por analizar, presidente verdad hay que tomar una decisión, si es conveniente o no, porque eso si compañeros debemos dejar constancias en actas, que de pronto por el deseo de servir y de querer hacer las cosas, de pronto podemos sin querer cometer un error legal y ser observados por Contraloría, yo siempre vengo diciendo esto y que el señor presidente que es el ejecutivo y conjuntamente con la compañera Secretaria-Tesorera que es la financiera, que si vamos a tomar esta decisión siempre sea apegado a la ley, para no tener ninguna complicación luego. Aquí está tomado en cuenta también la contraparte que se va a colocar de parte del Gad Parroquial para la obra de la calle Guayaquil.



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Don Patricio ese todavía no es el punto, en el punto del segundo debate, para la resolución del cambio, todavía no estamos analizando ese, esa es solamente la segunda reforma al presupuesto y el POA que es el siguiente punto.

SR. PATRICIO LEITON.- Yo quiero hacer esa observación que se le debe tomar en cuenta de todos modos, lo que he venido diciendo desde la sesión anterior; con esas observaciones compañeros y que las decisiones y acciones que se tomen, por parte del compañero del ejecutivo y de la compañera de la parte financiera y nosotros que también somos parte del Gobierno Parroquial, tomando en cuenta siempre que vayan beneficio de toda la comunidad de Valle Hermoso, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo debate de la segunda reforma al presupuesto del Gad Parroquial Valle Hermoso del año 2021.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias compañero presidente por concederme la palabra, compañeros vocales, señora secretaria-Tesorerera, en este punto que se está tratando también como en la sesión anterior pidieron los compañeros que se adjunte el informe de la reunión que tuvimos de Planificación y Presupuesto, nada más en esa acta que se corrija donde yo dije incrementar cámaras, y aquí dice incrementar camas, entonces de mi parte nada más y con esto apoyo la moción del compañero, gracias señor presidente.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Patricio Leiton y apoyada por el Sr. Rodrigo Cuichan, para **la aprobación del segundo debate de la segunda reforma al presupuesto del Gad Parroquial Valle Hermoso del año 2021.**; Lcda. Rosa Cuases, ausente, Sr. Rodrigo Cuichán, a favor, Sr. Patricio Leiton como proponente a favor, Lcdo. Jaime Paredes, a favor, Sr. Washington Morales a favor, contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el segundo debate de la segunda reforma al presupuesto del Gad Parroquial Valle Hermoso del año 2021.

Resolución Nro. 17 GADPRVH-WMC-SO-06-2021-03-26: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RECOMIENDA: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Segundo Debate de la Segunda Reforma al Presupuesto del Gad Parroquial Valle Hermoso del año 2021.**

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Cuarto punto.

CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL POA DEL AÑO 2021.

SR. WASHINGTON MORALES. – llevamos a conocimiento la actualización del POA del año 2021, compañera secretaria-tesorerera por favor, darnos la información correspondiente y el conocimiento de la actualización del POA y tiene la palabra.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Todos tienen en sus manos el POA del año 2021 actualizado, en primera parte están desarrollados los objetivos como proyectos, el



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

Tierra mágica y de aventura

resultado los medios de verificación, el cronograma en dónde se van a desarrollar en el tiempo 1,2,3 y 4, en el primer proyecto tenemos el incremento de la primera reforma, tenemos remuneraciones unificadas, aporte patronal, décimo tercero, décimo cuarto y fondos de reserva, de la técnica que se volvió contratar que es la señorita Digna Vargas, ese es el cambio, está con un color porque ese es el cambio que se hizo con la primera reforma, continuamos el resto queda exactamente igual, en la segunda hoja, aquí hubo algunos cambios que lo manifestó el señor Patricio Leiton, aquí está uno de los cambios, porque hay algunos que aumentan, en el cambio los \$3.000, algunas están y tienen colocado amarillo y los que no están con amarillo son la partidas que si existen, sólo están incrementados el valor, entonces también tenemos servicios personal por contratos, de productividad que les había manifestado la posible y acuerdo para el funcionamiento de la fábrica de adoquines, no es que va a tomar la decisión solamente una persona, sino se hará una sesión extraordinaria y se analizará todos los puntos de los valores de cada uno de esos, para hacer el debido cambio o la debida adquisición para realizar los cambios correspondientes para la fábrica de adoquines, esa decisión la tiene que tomar en conjunto, no es solamente una sola persona, ni la tesorera y el presidente, entonces para eso se dejó un rubro, pero el análisis y se va a dar una resolución se debe hacer con los cinco miembros del GAD Parroquial.

Como siguientes cambios tenemos los mobiliarios, equipos de paquetes de sistemas informáticos, maquinarias y equipos, edificios y locales y residencias tenemos los \$6000, tenemos también a menajes y accesorios, la 75.01.04 rehabilitación y mejoramiento de la Calle Guayaquil, con el saldo que había quedado en la primera reforma, y el cambio que usted está manifestando 75.01.04 y el incremento que se hizo igualmente en el gasto corriente con la energía, telecomunicaciones, con todos los cambios aquí tenemos el POA actualizado.

SR. PATRICIO LEITON.- Compañeros, es importante tomar en cuenta que habido cambios para bien, yo Quiero felicitar a la comisión de planificación y presupuesto porque se está mejorando, se ha tomado en cuenta los pedidos que hemos hecho, las observaciones, por ejemplo aquí ya nos han adjuntado un acta de la sesión presupuesto 02 del Gobierno Autónomo Descentralizado, con las resoluciones y acuerdos que hayan tenido para poder aprobar, es lo que yo había venido solicitando desde antes, para aprobar el POA o presupuesto, siempre tiene que haber justificativo eso nos exige la ley, compañeros, señor presidente yo insisto nuevamente que así como consta en el POA el rubro para la contraparte que se va a destinar para la obra de la calle Guayaquil, también se le debió tomar en cuenta en el presupuesto compañeros, porque si no está en el presupuesto puede haber un vacío, puede haber de pronto algún error que contraloría vaya a observar, yo salvo mi responsabilidad y sigo insistiendo una vez más, de que debió constar en los documentos, deben constar en el presupuesto actual y también en el POA, así como nos ha entregado por separado, la compañera secretaria-tesorera, porque si no le hacemos constar en el presupuesto, es como ese valor no existiera, y es qué no se debe excluirse, yo salvo mi responsabilidad compañeros, porque no se debe excluir, establece la ley de que cuando finaliza el presupuesto del año fiscal, si hubiere algún excedente se lo debe considerar en el siguiente año, el presupuesto del siguiente año verdad, igual cuando hay algún excedente o una disminución se la tiene que hacer constar en el



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

presupuesto que se va a poner como contraparte, para una obra, porque hay un vacío legal si no está tomado en cuenta en el presupuesto esa inversión o el gasto que se va hacer, no estaríamos cumpliendo con lo que establece la ley compañero presidente, nada más esa observación.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Parece que no está explicado, no nos entiende señor Patricio Leiton pero bueno, voy a tratar de que usted me entienda y voy a tratar de explicar, está costando en el presupuesto por algo consta en el POA, por lo que no puedo hacer constar es en la segunda reforma, no sé si usted a lo mejor no estuvo presente o no se acuerda, pero esto es la segunda reforma, la primera reforma fue del saldo de caja bancos del 2020 que se lo hizo el primero y segundo debate la primera reforma ahí consta en el presupuesto el saldo que se aprobó a considerar para la obra, es del saldo que está en el POA cambiado, es decir Ustedes aprobaron en primero y segundo debate la primera reforma de presupuesto del saldo del año 2020 y por eso consta en el presupuesto es la primera reforma, estamos con la segunda reforma que claramente dice primero y segundo debate de la segunda reforma, es del aumento que el estado no se hizo para igualarnos al presupuesto de \$310.000, porque nosotros en diciembre en el año 2020 aprobamos un presupuesto de \$208.000, Entonces teníamos que hacer la segunda reforma de presupuesto porque tenemos un incremento de 102.000 Dólares, que es la segunda reforma, entonces por eso constan los cambios solamente de la segunda reforma y que está discutido en primero y segundo debate de la segunda reforma del presupuesto, entonces completando la primera y la segunda reforma es el POA, el presupuesto y todo actualizado qué es lo que le estamos entregando ahora actualizado, no sé si ahí se entiende o no se entiende.

SR. PATRICIO LEITON.- Compañero presidente está claro que el POA ha conestado pero en el presupuesto no consta y una cosa es presupuesto y otra cosa es el POA, son dos documentos distintos, por favor que no se confunda, así como consta con numero de partida presupuestaria, en el presupuesto también debe haber una partida presupuestaria de ese valor al hacer la reforma, haya habido un incremento o una disminución entonces tiene que cuadrar nuevamente, se tiene que actualizar todos los valores o las partidas que se van a invertir o a gastar y tiene que constar nada más eso, yo insisto en eso nada más y salvo mi responsabilidad.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Quinto punto.

RESOLUCIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES “12 DE JUNIO” DE LA PARROQUIA V.H. “ASOCOMJUR”.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien compañeros que es de conocimiento de todos el pedido y el requerimiento que ha hecho la asociación y en vista de que siendo una asociación jurídica de Pequeños comerciantes, como la palabra lo dice minoritarios, en este caso ellos no cuentan con los recursos necesarios para hacer la adecuación donde ubicarse para exponer sus productos a la venta la ciudadanía, por ello hemos decidido nosotros como GAD Parroquial apoyar en cierta forma con parte de los



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

materiales, para que puedan hacer y realizar la obra y poder pues de exponer y expender sus productos a la ciudadanía, entonces les traigo a colación compañeros para que de una vez ustedes como cámara Legislativa que autoricen a presidencia para firmar el convenio y poderlo hacer apegado a la ley, en primer lugar, cierto porque no podemos salirnos de ese margen por más beneficio que sea pero siempre tenemos que estar nosotros bajo los reglamentos, qué dice la Constitución Y qué dicen los reglamentos, compañeros les dejo a ustedes la inquietud.

LCDO. JAIME PAREDES.- Compañeros gracias por el espacio que me dan, esto ya habíamos tratado anteriormente y quedamos todos de acuerdo en que debemos ayudar, siempre y cuando la institución que vayamos ayudar sea Jurídica, eso ya habíamos analizado, yo creo señor presidente que solo queda autorizar a usted para que siga con el proceso y que llegue la ayuda para estas personas que lo están solicitando, por mi parte no hay ningún inconveniente, yo estoy acuerdo y elevo a moción de que se autorice al señor presidente y se firme ese documento.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Llevo a votación la moción presentada por el Lcdo. Patricio Paredes y apoyada por el Sr. Patricio Leiton, Lcda. Rosa Cuases, **ausente**, Sr. Rodrigo Cuichán, Ya hemos venido hablando y como siempre haciendo las observaciones de que se presenten la documentación actualizada de la organización para no tener ningún inconveniente posteriormente, ya tenemos aquí un documento donde consta un acuerdo ministerial y pienso que ese acuerdo ya está actualizado y legalmente para poder esté llevar este proceso y siempre con las recomendaciones que hemos hecho de que todo sea transparente, sea legal y sea jurídico, en este caso esta asociación lo está, de lo contrario no hay ningún problema siempre estamos para apoyar estas iniciativas y que es una asociación de emprendimiento, para eso pues de mi parte **a favor**, Sr. Patricio Leiton Compañeros como no apoyar estas iniciativas que vayan en beneficio de los comerciantes de aquí de la cabecera parroquial de Valle Hermoso, siempre hemos dicho que una vez que se cumpla con todas las especificaciones que manda la ley y haciendo el debido proceso pues reuniendo todos los documentos, es importante apoyar y siempre quedando claro también cuando exista los recursos económicos para poder colaborar de alguna manera, lo que sí es importante compañeros aclarar que para no tener complicaciones a futuro, es de que en el oficio que remiten al compañero presidente Washington Morales, de parte de la Asociación de Comerciantes 12 de junio de la Parroquia Valle Hermoso, en el oficio solicitando hojas de dura techo de las medidas 5 metros, dice para la construcción de nuestro mercado y ahí es importante aclarar compañeros que el lugar donde va a funcionar o dónde van a trabajar los señores comerciantes, y de la asociación de comerciantes, es un lugar provisional, que hay aclarar eso, y no es propiamente un mercado, sino un espacio donde van a poder vender a la comunidad productos, como legumbres, hortalizas y aquellos productos que se dan en la zona, entonces compañeros es importante aclarar de que en la gestión que nosotros hemos venido haciendo, con usted señor presidente, hemos hecho llegar un pedido al señor Alcalde en el que estamos pidiendo la mano de obra para la suelda de la estructura, en este caso los señores de la Asociación de Comerciantes han hecho un pedido un esfuerzo para adquirir por cuenta propia algunos materiales con estructura metálica y ahí se necesita de la mano de obra de soldadores, entonces como delegado de la comisión de Obras Públicas he venido durante todo este tiempo haciendo la gestión, para que



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

el municipio colabore con la mano de obra y ellos puedan tener ese apoyo, porque cuesta el trabajo de suelda y hay un ofrecimiento por parte del Gobierno Municipal, lo que ocurre es que en inicios de este año hubo salida de personal, cuadrillas de trabajadores Y hasta el momento no cuentan con maestros soldadores para hacer este trabajo y nos han ofrecido para la primera semana de abril, ya sabemos que se reincorporan personas que habían estado trabajando el año anterior y ojalá en ese grupo y también se integren nuevamente los maestros soldadores, para hacer este trabajo, entonces compañeros con esa aclaración mi voto **a favor**, Lcdo. Jaime Paredes, como proponente **a favor**, Sr. Washington Morales **a favor**, contando con cuatro votos a favor, se da por aprobada la autorización al Presidente para la firma de Convenio con la Asociación de Comerciantes "12 de junio" de la Parroquia V.H. "ASOCOMJUR".

Resolución Nro. 18 GADPRVH-WMC-SO-06-2021-03-26: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RECOMIENDA: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR la Autorización al Presidente para la Firma de Convenio con la Asociación de Comerciantes "12 de junio" de la Parroquia V.H. "ASOCOMJUR".**

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Sexto punto.

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE COMPROMISO DEL CREDITO APROBADO POR EL BANCO DEL ESTADO, PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE GUAYAQUIL COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE LOJA Y CALLE TENA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien compañeros, ya es un tema del conocimiento de todos, creo que ya finalmente se cristalizó el proyecto, está aprobado por el Banco del Estado, están los listados de los presidentes de la parroquias favorecidas, hemos sido cuatro por el momento, Luz de América, Las Villegas, Plan Piloto y Valle Hermoso, son los cuatro proyectos que ya nos entregaron esta documentación para luego señora Secretaria-Tesorerera, hay que revisar el Quipux, nos van a enviar desde el Banco la documentación faltante, que se requiere para ya legalizar y elaborar el convenio, porque se requiere la firma, esto es el visto bueno de que esta aprobado el crédito, pero luego habrá que presentar la documentación que el banco aun requiere por parte del Gad Parroquial y proceder con la firma del convenio, entonces en esa firma vamos a estar todos presentes, los presidentes acompañados con los vocales, cada uno con su equipo de trabajo para hacer un evento bonito que realce a la gestión nuestra como gobiernos parroquiales y el apoyo que esta brindando el Banco de Desarrollo del Ecuador, si bien es cierto este crédito es reembolsable, pero consideramos ya se lo ha discutido que lo que nosotros debemos analizar y proveer el beneficio que viene a la comunidad, la cabecera Parroquial de Valle Hermoso, les dejo a su criterio el conocimiento, si hay una pregunta pueden realizarla porque para eso estamos acá.



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

SR. PATRICIO LEITON: Gracias por permitirme nuevamente la palabra, emocionado por la noticia, creo que todos sentimos la misma alegría, satisfacción de estar trabajando de manera mancomunidad por el desarrollo de nuestra parroquia, porque ya tenemos un documento oficial por parte del Banco del Desarrollo, donde nos comunican una decisión documentada, incluso tiene número, DECISIÓN N.º 2021-GSZM-091, y voy a permitirme dar lectura a la parte mas pertinente, todo este documento es muy importante, pero voy a leer la parte mas medular, art. 1 Conceder un financiamiento a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, por hasta USD 65.174,00 (sesenta y cinco mil ciento setenta y cuatro 00/100 dólares de los estados unidos de América), destinados a financiar la: "Rehabilitación y mejoramiento de la calle Guayaquil comprendido desde la calle Loja hasta la calle Tena de la cabecera parroquial Valle Hermoso del cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas"; que importante, este es un documento que nos da el aval, que certifica ha sido aprobado el proyecto por el banco, de aquí que ya debemos cumplir con todo el proceso, menciona algunos plazos que se deben ir cumpliendo, esperamos como Gad Parroquial se lleve la ejecución de esta importante obra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias señor presidente, es una noticia que nos motiva a seguir trabajando y buscar el mejoramiento de las comunidades y de la parroquia en general que fuera posible, pero bueno tenemos este visto bueno de parte del banco para este crédito que siempre hemos estado haciendo la gestión qué se debe hacer, entonces es muy gustoso nosotros como autoridades sentirnos motivados y seguir trabajando de alguna manera y motivar también a la gente y de la población, en las necesidades más urgentes que se puede hacer y en la medida que se puede trabajar conjuntamente con el equipo que hemos confirmado señor presidente y siempre cuenta con el respaldo el mío y el de todos nosotros y damos el respaldo para que siga haciendo la gestión y como usted manifestó el día que se vaya a firmar el crédito estar presentes todos, para que sepan que todo el equipo del GAD Parroquial está trabajando en beneficio de la comunidad y de la parroquia.

LCDO. JAIME PAREDES.- Gracias no me queda más que unirme a esa satisfacción tan grande que nos invade en este momento, especialmente a el comisionado de vialidad urbana cómo no va estar contento y si el trabajo que él ha venido desplegando conjuntamente con usted señor presidente los felicito, porque no se han quedado durmiendo en los laureles, ha estado buscando, insistiendo, hasta que se dé esto, entonces siempre digo yo que el trabajo en equipo es un trabajo que funciona y por eso siempre diré ,no demos caminar dispersos no debemos caminar cada uno por una Senda buscando un bien personal, somos un equipo de trabajo y nos han elegido para trabajar en conjunto por nuestra comunidad y aquí está la prueba de ello cuando, se trabaja con buena fe mirando siempre el bienestar de la comunidad, las cosas se dan y por supuesto señor presidente como no lo vamos a acompañar a usted a esa firma definitiva para que venga ya ese dinero a nuestra parroquia y comenzar hacer esa obra, felicitaciones para todos por el trabajo que venimos realizando, mirando siempre el bienestar, el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad, como digo siempre



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

trabajamos nosotros para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, nada más señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Quiero agradecer una vez más el apoyo de ustedes que nos han brindado como presidente, pero como bien lo dicen y coinciden en las intervenciones ustedes que el trabajo que se realiza en equipo para el beneficio o mejor dicho con un solo propósito que el beneficio llegué a nuestra comunidad, porque si bien es cierto hemos sido electos por el pueblo pero para trabajar para el pueblo, y creo que al menos en Valle Hermoso está demostrado, que el equipo de trabajo que se ha conformado, no solamente vocales sino la secretaria-tesorera, auxiliares y todos los que integramos el gobierno parroquial suma este equipo de trabajo y ahí está reflejado ya el beneficio, que Dios mediante en unos cuantos días más seremos invitados a la firma de convenio, del contrato definitivo para que el banco puede hacer el primer desembolso y lógicamente poder subir al portal de compras públicas, porque es un proceso que hay que llevarlo, no es que nosotros como gobierno vamos a designar el contratista, sino que es un proceso que ustedes ya tienen conocimiento, de que eso será subido al portal de compras públicas y habrá un ganador, un licitante que vaya a ganar la construcción de esa obra y que por supuesto tanta falta ha hecho en nuestro territorio, pero finalmente creo que se van cristalizando algunos temas, que para algunos serán muy pocos, pero para otros será muchísimo, no nos queda más que seguir trabajando y yo agradezco la predisposición de ustedes que siempre están dispuestos cada uno en su comisiones y últimamente me dado cuenta de que, al menos los que estamos aquí presente, sin menospreciar el trabajo de la compañera Rosita, que hoy por hoy está delicada de salud, pero hay un trabajo bien coordinado y eso me satisface a mí, porque ahí ese carisma de llevarse bien entre compañeros, de notificarse el uno al otro del requerimiento de las comunidades de acuerdo a cada uno de sus comisiones, eso muy importante no invadir el campo del otro compañero, más bien lo hacen con mucho respeto y consideración y eso es un acto de felicitaciones compañeros, continuamos con el siguiente punto.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Séptimo punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañeros no hay mucho que informar pero

bueno si bien es cierto compañeros han habido algunas reuniones que he tenido en la prefectura para la firma de algunos convenios más para obras de la provincia, el gobierno trabaja para una provincia entera y como parte de la cámara legislativa también, que por cierto ya mismo se cumple el período mío como consejero, pero no por ello vamos a doblegarnos y a quedarnos ahí y hay que seguir trabajando, en esta semana ya se firmó el día viernes dos contratos para la construcción de dos vías muy importantes como es el Placer del Toachi y Santa Rosa del Mulaute y San Jacinto 10 de Agosto Plan Piloto, con créditos del banco del Estado, la suma ascienden aproximadamente sobre los \$7000.000 y es obvio que son obras que tiene la prefectura que tiene que poner la contraparte aproximadamente está poniendo un



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

millón y medio como contraparte del gobierno provincial, pero insisto así como también nos satisface a nivel de parroquia, a mí también me satisface por ser la parte de la cámara legislativa, que otros lugares también sean atendidos, de pronto nunca llegó una obra por allá, pero lo estamos haciendo a pesar de todo, porque en realidad este periodo administrativo ha sido complejo, por lo que estamos viviendo qué es conocimiento de todos y a nivel del mundo, tenemos la pandemia sanitaria, pero a más de ellos la pandemia económica como la denominó, que el gobierno central no disminuyó presupuestos, con recortes, adeuda a las prefecturas, a los municipios, algunas parroquias, pero bueno a pesar de todo esto, no nos hemos quedado, hemos seguido trabajando y ahí está demostrado el trabajo en conjunto, en equipo, en coordinación y articulación con las demás entidades.

Por otro lado volviendo al tema de las máquinas adoquineras, tuve una reunión con el encargado, con el señor Manrique Orellana y algunos presidentes de las juntas parroquiales, lo que estamos pidiendo es una sola voz, porque todavía no nos han determinado que es mismo es lo que tenemos que hacer, cómo debemos ubicar esas maquinarias, si es que los transformadores que existen abastecen o no, o sea nos han ofrecido mandar una comisión técnica, pero hasta la fecha llega la comisión técnica, hemos tenido visitas de otros técnicos, pero solamente han venido a observar y eso es lo que yo recalqué en la reunión, porque nos dijo que el señor Orellana que ya habían venido y yo le dije que si vino, que conversó conmigo, conversó con el comisionado y que se fueron al lugar, pero eso no es lo que queremos, queremos un informe técnico de cuánto va a ser la inversión nuestra, como GAD Parroquial como contraparte, además de ello queremos ver el ruido, porque estuvo un técnico, un arquitecto que trabaja para el municipio y ha sabido tener este de maquinarias, este tipo de equipos y dice que en verdad hace un ruido muy escandaloso, muy fuerte y que definitivamente debe estar muy apartado de todo lo que es residencias, porque tendremos problemas a futuro con las familias que están muy cerca de donde va a ser ubicado, entonces son diferentes factores que todavía no se han definido de parte del municipio, pero en cambio ellos ya están que ya van a adquirir los materiales, para hacer los adoquines, no es así de sencillo le dijo el arquitecto, ahí que estuvo presente, porque en primer lugar van a necesitar personal, él hablaba de cinco personas mínimo para una fábrica de adoquineras, bloques de adoquines, entonces nosotros con qué presupuesto vamos a hacer, si el municipio dice "tenemos dos trabajadores pero vamos a colocar a uno", entonces este arquitecto le dijo "compañeros la persona que vaya a manejar esas máquinas debe ser un profesional en el tema, debe saber porque no cualquiera lo va hacer, eso es difícil no es así de sencillo, no van a mandar a cualquier persona, puede fracasar la persona que está al frente y puede fracasar una máquina entonces después a quién le vamos a echar la culpa", entonces compañeros se volvió a pedir la comisión pero ahora sí, con un electricista, con un técnico que haga todo esa medición y lógico hasta el ruido, si no tenemos el espacio nosotros desgraciadamente no sé dónde colocarlas, si ustedes tienen una mejor idea compañeros, desde mi punto de vista desgraciadamente aquí en la cabecera parroquial, no vamos a contar con el espacio adecuado para colocar esas máquinas, porque recordemos que debe ser un lugar seguro, que debe tener un cerramiento, que debe haber alguna persona que está ahí en la noche, porque se pueden robar los motores, entonces son varios factores, por eso es que todavía y como dijo la tesorera



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

al inicio, todavía no es una decisión mía solamente con la tesorera, si no es una decisión de todos y una sugerencia del compañero Patricio Leiton que es bienvenida, de conversar con la ciudadanía, podríamos hacer por calles donde van a ser intervenido supuestamente con adoquín, para ver si ellos están dispuestos a trabajar en una minga comunitaria, porque caso contrario nosotros no podemos asumir una responsabilidad, en primer lugar porque no es competencia nuestra y en segundo lugar no tenemos los recursos correspondientes, porque si tuviéramos hiciéramos un convenio con el municipio, porque que bien hacer adoquines aquí, para adoquinar no sólo la cabecera parroquial, pero es que no es así de sencillo, entonces la comunidad está ocupada en sus trabajos diarios para llevar el pan del día a sus casas y no vamos a dejar de trabajar para llevar su sustento y hacer sus adoquines, porque eso nadie le va a reconocer, entonces esperemos que venga esa comisión, para ver cuál es la misma la decisión y ninguna parroquia todavía tiene definido el sitio y la adecuación para las máquinas adoquineras.

Referente al tema de vialidad compañeros, estamos trabajando conjuntamente con prefectura y el compañero comisionado de vialidad, en el tema de rebacheo de la vía el Recreo, Dios mediante ya se termina el día sábado, están a punto de ser terminadas esas vías y se continúa en la vía Cristóbal Colón y luego se continuará con las obras de cogestión que están pendientes en territorio, que por falta de algunos materiales, como el ripio no se ha podido continuar y por falta de maquinaria, a dos máquinas nuevas que llegaron, les robaron que les dejaron por allá en Alluriquín, los display's son unos aparatos que son muy caros, hasta que se haga el requerimiento de nuevo y lleguen esas máquinas están paradas sin poderlos utilizar, sin ese sistema no puede trabajar la máquina, también hay, lo dijo de nuevo la señora perfecta, que se le preguntó cuándo llega la maquinaria nueva, porque el crédito del banco ya está aprobado, lo dijo el señor gerente públicamente ese día en la reunión que tuvimos, el día viernes en la firma de los contratos, que el crédito está aprobado para el gobierno provincial, es así mismo el proceso, que manden a reunir una cierta documentación que es para presentar y ya que sea reembolsado el crédito para la adquisición de la Maquinaria, esperamos que para junio según lo dicho por la prefecta, este empezando a llegar esa maquinaria, Dios mediante un poco de paciencia, pedir a la ciudadanía, aunque ha tenido mucha paciencia desde luego, porque todavía no se ha disparado a medios de comunicación y todos esos temas, pero creo que con mucha razón ellos reclaman sus derechos, porque en realidad la competencia del gobierno provincial es darle mantenimiento a la vialidad, para de esa manera poder transitar de mejor manera, sin ningún riesgo sin ningún, sin ningún peligro y también con la producción agrícola que debe ser trasladado; creo que como ese conocimiento también de ustedes, hemos estado trabajando en proyectos deportivos, para dar un graderío a la cancha 9 de octubre, pero ahí tenemos sorpresas que les voy a traer a colación aunque no hagan muchos comentarios, en la calle más que todo porque esto se lo debe manejar un poco reservado, por evitar cualquier comentario, el día sábado ha venido una comisión de parte del municipio, que lógicamente que habían estado llamando pero yo estaba haciendo otros trabajos personales y no había visto las llamadas, pero la han comunicado al compañero Rodrigo Cuichan y el ha podido acompañar, porque en la reunión que tuvimos en Santo Domingo, en el municipio nos manifestaron que para este año, nos iban a dar tres techados más de canchas de



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

usos múltiples, para Valle Hermoso, con la de acá del recinto ferial que está desde el 2019 serían cuatro, entonces el recinto ferial sigue en pie, viene uno para Cristóbal Colón adicional y como la 9 de octubre ha hecho un requerimiento en base a lo que nosotros le vamos a apoyar con el graderío, también está considerado 9 de octubre para poner el techado en la cancha de uso múltiple y el otro sector es Chiguilpe, La Asunción está pedido y cómo está pedido también para otro sector, el caso de la Asunción es demasiado grande el espacio, el encementado, ese es un motivo por lo que no se va hacer ahí, no se puede colocar una cubierta porque va a quedar la cubierta muy pequeña, pero nosotros tenemos que seguir insistiendo y no por eso nos vamos a quedar ahí, esos tres al menos en el sector rural lo han priorizado y los han llevado para considerarlo en este año, serían cuatro en total, eso es una designación o una decisión del señor alcalde que ha direccionado 5 cubiertas para cada concejal rural y urbano, para que ellos también hagan su trabajo dentro de sus comisiones y como concejales pueden llegar a la ciudadanía, también porque hay ofertas de campaña, entonces la ciudadanía está esperando eso, de cierta forma algo al menos van a resultar, la otra van a preguntar dónde está, el compromiso del concejal que se lleva a Luz de América, entonces el próximo año, debemos seguir trabajando porque nos queda pendiente tres en territorio, porque ahí hay otro tema ahora se van a disparar pidiendo cubiertos, pero el primer requisito que debe tener área comunal, no se van a colocar en áreas educativas, se van a colocar en áreas comunales que tiene la Marianita, el Triunfo, la Asunción, Cristóbal Colón que ya va a ser colocada, y el Recreo que ya tiene una área comunal, donde están haciendo la casa que tiene un espacio que podría servirles y habría que hacer la propuesta, con esas serían cuatro que están pendientes, hay que tener claro el tema sobre todo esto Rodrigo y ustedes compañeros porque la gente pregunta, esas cubiertas vendrán sólo áreas comunales no educativas porque ya hemos visto lo que pasa en las áreas educativas, viene el distrito y dice esto es mío y no entra nadie y entonces no hemos ganado nada para la comunidad y eso es lo que se trata de ir desvinculándose de construir obras en las áreas educativas, porque después el distrito dice esto es mío y a la comunidad empiezan a restringir el acceso y el espacio que se ha construido para recreación deportiva, cultural o social; no sé si algo se me queda algo pendiente compañeros, Ustedes tienen algo más que manifestar por mi parte sería eso.

SR. PATRICIO LEITON.- compañeros por acotar a usted hay una situación preocupante, señor presidente que es de su conocimiento afortunadamente tenemos esa apertura de comunicación y que yo estaba comunicando el problema de la falta de maquinaria del gobierno municipal para los trabajos que se están haciendo con la colocación de la tubería sanitaria y por otra parte por falta de mantenimiento a cabalidad de la comunidad, si ustedes se recuerda en una reunión con la comunidad se comprometieron ellos a colaborar con la mano de obra y no cumplido, Cómo se debe cumplir, han cumplido a medias, unos han colaborado, otros no han colaborado, Y a eso ha hecho que ese trabajo se retrase lo que preocupa que el cemento se nos puede dañar si seguimos esperemos más tiempo, entonces qué hacemos con ese cemento, damos en préstamo alguien para que hasta que esté listo todo para poder utilizarlo y no se desperdicie, ustedes saben señor compañero que nosotros hicimos la gestión porque no había transporte para trasladar la excavadora del municipio para



Tierra mágica y de aventura

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC N° 1768120600001
Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
+593(02) 2773 220/ 2773 300

continuar haciendo la excavación y colocar la tubería y está la calle Tungurahua que también está abierto y hay que habilitar y eso depende de la comunidad que todavía no lo ha hecho, insistieron tanto que consigamos los materiales y se comprometieron en hacer también su aporte, mano de obra, mingas, aporte económico pero no han estado cumpliendo, para que ustedes tengan conocimiento y no ha sido por falta de gestión y usted sabe que yo siempre estaba permanentemente comunicando el retraso de esa máquina no nos han dado para colocar esa tubería Y pase el tiempo y ese cemento se nos pueda dañar, nos han dado informe de cada vez que yo he ido de que la maquinaria están atendiendo emergencias en Santo Domingo por la temporada invernal Y qué habido la disposición de sólo atender temas de emergencia y por eso se atrasó se postergó se suspendió esa obra, quiero compañero que tomemos una decisión, hoy en la mañana me comunique con el ingeniero que está a cargo de la Maquinaria y la dirección técnica y que si hoy tienen una cama baja y transporte nos van a traer la retroexcavadora, porque está así está desocupada, la máquina está desocupada pero no tenemos en que trasladar acá para continuar con ese trabajo, la semana pasada ya habíamos hecho la gestión con la ayuda del Señor presidente, algo pasó y no se pudo traer, entonces eso es lo que yo quiero comunicar.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias por la información compañero Patricio Leiton, sin más que tratar siendo las 11h30 minutos se da por terminada la sesión ordinaria, siempre agradeciendo el apoyo y la gestión que siempre brindan para el beneficio de la comunidad, muchas gracias.

Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



ELABORADO POR: LCDA. MARIBEL LOZADA GARCÉS.
WM/EV.

